

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SGT058/12TIC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio para el soporte corporativo de productos Oracle 2012-2014.
  - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe (IVA excluido): Nueve millones doscientos tres mil cuatrocientos noventa y nueve euros con diez céntimos (9.203.499,10 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimos (1.932.734,81 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de once millones ciento treinta y seis mil doscientos treinta y tres euros con noventa y un céntimos (11.136.233,91 €).

5. Formalización.
  - a) Fecha: 30 de noviembre de 2012.
  - b) Contratista: Oracle Ibérica, S.R.L.
  - c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Nueve millones doscientos tres mil cuatrocientos noventa y nueve euros con diez céntimos (9.203.499,10 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de un millón novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y cuatro euros con ochenta y un céntimos (1.932.734,81 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de once millones ciento treinta y seis mil doscientos treinta y tres euros con noventa y un céntimos (11.136.233,91 €).

Sevilla, 30 de noviembre de 2012.- El Director General, José Antonio Cobeña Fernández.